



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025- 00199006- -UNC-CME#FCM Renuncia definitiva Sra. Lic. Monti María Victoria

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales la Sra. Lic. Monti María Victoria (Legajo N° 60214) eleva la renuncia definitiva al cargo docente que desempeña en el Centro de Microscopía Electrónica, a partir del 01 de abril del 2026, por razones particulares;

CONSIDERANDO:

- Que de acuerdo a los registros del sistema de liquidación de haberes SIU MAPUCHE, la Sra. Lic. Monti María Victoria (Legajo N° 60214) reviste el cargo de Profesor Asistente (DSE) interino en el Centro de Microscopía Electrónica;

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Aceptar la renuncia definitiva presentada por la Sra. Lic. Monti María Victoria (Legajo N° 60214) al cargo de Profesor Asistente (DSE) interino en el Centro de Microscopía Electrónica, a partir del 01/04/2026, por razones particulares.

ARTÍCULO 2º: Dejar establecido que la Sra, Lic. Monti María Victoria, se deberá presentar a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones de la UNC copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los números 0351-153368726 y 0351-152880101 para solicitar turno, dentro del término de diez días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Agradecer a la Sra. Lic. Monti María Victoria por los servicios prestados durante su desempeño docente en esta Facultad.

ARTÍCULO 4º: Registrar y Comunicar.

